ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

LICITACIÓN PUBLICA Nº 52/2024

RENGLÓN 1 ADQUISICION DE EXTINTOR DE 5 KG NO MAGNÉTICO PARA ESTE HCANK – 1 UNIDAD:

El extintor debe cumplir con las siguientes especificaciones técnicas para garantizar su compatibilidad y efectividad en el entorno específico:

- Material del recipiente: Debe estar fabricado con materiales que no sean atraídos por campos magnéticos, tales como acero inoxidable o aluminio.
- Material de la Válvula: Debe estar fabricada con aleación no magnética.
- Tipo de soporte: Para colgar.
- Material del soporte: Acero Inoxidable no magnético.
- Material del caño de pesca: La válvula se completa con un tubo de inmersión de aluminio.
- Manguera y Boquilla: Materiales plásticos o compuestos que no interfieran con el campo magnético ni sean conductores eléctricos. Manguera de goma con malla de refuerzo en trenza de acero flexible y accesorios no magnéticos.
- Pintura Exterior: Pintura roja o Pulido.
- Certificado de Habilitación otorgado por el OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable).
- Certificación de Organismo en Norma IRAM 3517/2.

Tipo de Agente Extintor

Debe ser un agente no conductor de electricidad y que no deje residuos que afecten el funcionamiento de los equipos médicos. Debe utilizarse uno de los siguientes agentes:

- Extintores de Dióxido de Carbono (CO2): Utilizado como agente para riesgos de clase B, y C.
- Extintores a base “HCFC”: Utiliza un agente limpio a base de hidroclorofluorocarbono (HCFC 123). Aprobado por EPA como agente para riesgos de clase A, B, y C.

Capacidad y Tamaño

- Capacidad, tamaño y peso del extintor: Debería ser de una capacidad de 5 kg.

Garantía:

Los equipos cotizados contaran con una garantía de 12 meses como mínimo, a partir de la entrega en el hospital

Lugar de entrega:

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.

Flete y acarreo:

A cargo de la firma adjudicada.